

Decreto-ley inconstitucional y alarma por los impagos

-
-
-
- 

0

- 
- 

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

 **Doble clic** sobre cualquier palabra para ver significado

14 Febrero 12 - - R. P.

VALENCIA- Médicos, enfermeros, farmacéuticos, proveedores de material hospitalario... la lista de agraviados por los recortes en Sanidad es extensa. Y todos piden lo mismo, la retirada del decreto-ley de ajustes de la Generalitat y de paso, el mantenimiento de la calidad asistencial. Los galenos lo hacen por la vía del rescate del Estado, los enfermeros piden amparo a la Justicia y los boticarios, a golpe de paros.

Ayer fue el enésimo día de reivindicaciones con algunas novedades, como la del colectivo de enfermería, que anunció que solicitará al Defensor del Pueblo, y a medio centenar de diputados y senadores, que promuevan un recurso de inconstitucionalidad de la norma autonómica.

La última asamblea del Colegio de Enfermería de Valencia pidió la derogación inmediata del decreto-ley y la depuración de responsabilidades «por la mala gestión económica» de unos políticos que deberían ser «los primeros en dar ejemplo de austeridad con una rebaja en sus sueldos y la renuncia a sus planes de pensiones». De lo contrario, habrá huelga indefinida. Y avisan, son «capaces de paralizar la actividad en la sanidad valenciana si fuese necesario».

Los farmacéuticos, por su parte, tampoco callan y ayer anunciaban la convocatoria para mañana jueves de asambleas urgentes y extraordinarias ante el impago de la facturación de diciembre y para tomar medidas por la deuda de 387 millones de la Generalitat. El conseller de Sanidad, Luis Rosado, se defendió al respecto asegurando que cobrarán «pronto».